

de la Independencia, 86º de la Restauración y 19º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto Nº 5609 que autoriza a la señora María Idalia Cestero de Rivas a cambiar su nombre por el de Marina Idalia Cestero de Rivas.—

G. O. Nº 6890, del 2 de Febrero de 1949.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5609.

CONSIDERANDO: que en fecha 27 de Octubre de 1948 la señora María Idalia Cestero de Rivas, mayor de edad, dominicana, casada, domiciliada y residente en Ciudad Trujillo, en la calle José Gabriel García Nº 4, portadora de la Cédula Personal de Identidad Nº 27717, serie primera, renovada con el sello Nº 1328490, de 1948, fué autorizada a realizar los procedimientos requeridos por la ley para cambiar su nombre por el de Marina Idalia, que es el que acostumbra usar en todos los actos de su vida;

CONSIDERANDO: Que en fecha 5 de Noviembre de 1948, la interesada hizo publicar en la Gaceta Oficial un aviso en tal sentido y en la misma fecha hizo fijar por Alguacil un aviso con igual propósito informativo;

CONSIDERANDO: Que en fecha 20 de Enero de 1949 el Procurador General de la República ha comunicado al Poder Ejecutivo no haberse producido ninguna oposición al deseo de la señora María Idalia Cestero de Rivas, en el sentido ya explicado;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República y vistos los artículos 81, 82 y 83 de la Ley sobre Actos del Estado Civil, Nº 659, del 17 de Julio de 1944, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— La señora María Idalia Cestero de Rivas, de las generales indicadas, queda autorizada a usar legalmente el nombre de Marina Idalia Cestero de Rivas, en vez de aquel.

Art. 2.— El presente Decreto se publicará en un diario de circulación nacional, además de en la Gaceta Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y nueve, años 105º de la Independencia, 86º de la Restauración y 19º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.